



*ANUNCIO de 28 de marzo de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014081302)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios la notificación de resoluciones de acuerdos de incoación y pliego de cargos correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, se le concede el plazo de 30 días para que exponga las alegaciones y aporte los datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Si el interesado decide voluntariamente hacer efectiva la sanción antes de que transcurran los 30 días siguientes a la notificación del expediente sancionador, la cuantía pecuniaria de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30 por ciento.

Mérida, a 28 de marzo de 2014. Jefe de Sección de Administración y Arbitraje del Transporte, PEDRO MARTÍN YELMO.

**ANEXO**

Expediente	Interesado	Infracción	Sanción
CC0574/13	REISENDE TRAVEL, SL	ART. 140.34 LOTT	1.001,00 EUROS
CC0583/13	LOGISTICA NIEVES, SL	ART. 141.21 LOTT	401,00 EUROS
CC0600/13	CENTRAL DE TTES. DEL CHICA AGUILAR, SL	ART. 140.1 LOTT, ART. 141.25 LOTT	801,00 EUROS
CC0601/13	REISENDE TRAVEL, SL	ART. 141.17 LOTT	401,00 EUROS
CC0618/13	FELICITA CATALINA NISTOR	ART. 140.19 LOTT	2.001,00 EUROS
CC0619/13	FELICITA CATALINA NISTOR	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
CC0625/13	TRANSPORTES JIMENSANZ, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
CC0649/13	TTES. Y SERVICIOS EUROEXTREMEÑOS, SL	ART. 140.1 LOTT	4.001,00 EUROS
CC0658/13	ATAÚDES LA FÁBRICA, SL	ART. 141.11 LOTT	601,00 EUROS
CC0692/13	A.M. SILVA SUÁREZ	ART. 142.2 LOTT	375,00 EUROS

• • •

*ANUNCIO de 28 de marzo de 2014 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores en materia de transportes. (2014081303)*

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resoluciones sancionadoras definitivas correspondientes a los expedientes